

Gastón Baquero  
1000151

# NI ANGEL NI BESTIA

LA COMMEDIA E FINITA

**T**ERMINA la farsa. No estoy dispuesto a revolverme en el chiquero de Gastón Baquero. "Hombres hay —dijo quien sabía por qué, Martí— que en el fango están bien, que es blando y engorda". Yo admito la polémica,

por ácida que sea; lo que no admito es el peloteo de inmundicias, propio de los que por hábito inveterado o falta de razones, recurren a él para salir del paso, en la imposibilidad de hallar otra salida. El doctor Fernando Gainza, en nombre y representación del Cardenal Arteaga, me visitó una vez y me llamó otra por teléfono para rogarme que diera por finiquitada la controversia, o lo que fuere, alrededor del Carnaval Casamentero de la finca de Genovevo. Accedí. Por dos motivos: porque el Cardenal Arteaga es la más alta autoridad eclesiástica de Cuba y porque desciende de una ilustre familia de patriotas camagüeyanos. Hubiera sido una descortesía no prestar atención a su ruego. Creo que con esta actitud hay que considerar el grado a que llega mi resignación cristiana, sin reclamar por ello ninguna recompensa. Por ejemplo, la de San Gregorio Magno, a que aspira Baquero. Por otro conducto —el para mí inapreciable del doctor José Manuel Cortina— he recibido palabras llenas de amabilidad del Padre Ruorinos, quien recordó las atenciones de que fué objeto por parte mía —atenciones muy merecidas— cuando ocupaba yo el cargo de Ministro de Educación. Como "al buen pagador no le duelen prendas", presento mis excusas al descollante escritor por haberlo mezclado en la absurda querrela, por puro humorismo polémico. Es muy explicable que Baquero exagere la nota de ortodoxia católica. Es un fenómeno que se produce en todos los advenedizos. Los peores inquisidores fueron judíos conversos. Esa manera de perder los estribos y descargar la catapultilla de improperios quizás le viene de sus tiempos de marxista (1937) cuando también se pasaba de rosca con la pretensión de llegar más lejos que nadie. Sobre fe tan insegura no puede edificarse ningún culto.

Esto termina aquí. Pero antes necesito insistir en mis puntos de vista sobre el "show" nupcial de la finca de Genovevo, que son los siguientes:

Afirmo que la publicidad y el ambiente de bachata de aquel casamiento en serie, de personas que están casadas desde años atrás y aún dadas y vueltas a casar, desnaturaliza el carácter del acto y contradice las normas recomendadas por el Cardenal Arteaga en su carta publicada hace pocos meses con-

(ACOTACIONES FINALES AL MARGEN DE UNA ESPECIE DE POLEMICA.)

por  
RAMON VASCONCELOS

tra el boato, la exhibición mundana de los escotes y lo inadecuado de la hora, y que debiera reproducirse para que Baquero se enterara. El Cardenal llegó hasta prohibir los matrimonios pasadas ciertas horas de la tarde. De donde resulta que yo interpreto mejor las pastorales de Su Eminencia que el Savonarola trasnochado. Afirmo que cualquier matrimonio, practicado por el rito que fuere y que no se inscriba en el libro correspondiente del Registro Civil es ilegítimo y nulo, mientras que el matrimonio civil, por ajustarse a ese requisito, tiene toda la virtualidad legal; por lo que sería conveniente exigir el certificado de inscripción del matrimonio civil como cosa previa antes de proceder al ceremonial del rito católico o cualquiera otro, del mismo modo que se exige el certificado de defunción antes de proceder al enterramiento de cualquier persona, pertenezca a la confesión que perteneciere.

Afirmo mi criterio de que el Cementerio de Colón merece quedar como raseo de la capital y que debe construirse otro, del Municipio o del Estado, que lo sustituya, en forma que las diligencias necrológicas no sean costosas y las arcas municipales o fiscales reciban esa inyección recaudatoria que se les escapa.

Afirmo que el Tercer Piso no es un coto cerrado para la crítica por lo mismo que interfiere toda la vida nacional con sus preferencias y excomuniones, y que la señora que lo ocupa y regentea, salvando todos los respetos a su femineidad, es un producto oficial de las extravagancias protocolares como primera dama de la República, porque primera dama —clasificación social, no oficial— es la esposa del primer magistrado o la persona de sexo femenino más próxima a él por consanguinidad. En 1933 la primera dama era la señorita sobrina del Presidente, hoy casada. Pudo haberse resuelto el conflicto imitando a Trujillo, que además de la primera dama, creó la "primera madre" dominicana, que fué la suya, desde luego. En esclarecer esta cuestión protocolar no hay irreverencia ni falta de tacto. Y si dijera que en el caso de no estar casado el Presidente, como ahora ocurre —Cleveland se casó en la Casa Blanca— le corresponde el tratamiento de primera dama a la consorte del Vicepresi-

dente, tampoco estaría diciendo un despropósito.

Afirmó que este embrollo lo ha fabricado Baquero en su afán de librar batallas contra los enemigos de la Iglesia para especular con una industria que le resulta lucrativa; pero como no me presto a

hacerle el juego, sus furores caen en el vacío, reduciéndose su papel al de humilde alabardero de sacristía. Si la Iglesia, que tiene demasiados doctores y defensores leales que respondan a su llamada en caso necesario, utilizara a un traficante de reliquias católicas, pondría en entredicho su seriedad y evidenciaría una desastrosa falta de discreción.

Baquero piensa ponerse en bolsa a mi costa, y esa oportunidad si que no la va a encontrar. Que pelee con su sombra o se dé los golpes de pecho que quiere (Verlaine chapuzaba en sus rondas nocturnas por los barrios bajos y al día siguiente se sumergía en las aguas lustrales de "Sagesse". Pecado y redención. Prosa vil y verso alado). ¿No recuerda Baquero el Festival de los Villancicos que organicé y fué un espectáculo sin precedentes por su belleza y su ternura, el día de Reyes, en la Plaza de la Catedral? ¿No recuerda que el título de mi discutido trabajo era por sí solo una clasificación: "El matrimonio como sacramento, como institución civil y como deporte", extremo éste que correspondía y yo aplicaba a la farándula de la finca de Genovevo? Las restantes sandeces del Torquemada del Parque de Maceo me tienen sin cuidado.

No soy ángel ni bestia: soy sólo un hombre, un hombre corriente, pero que no se emborracha, ni juega, ni fuma, ni estafa, ni reniega de su condición biológica, y que marcha por la vida a campo traviesa, con la conciencia ligera, sin el auxilio de ninguna ortopedia espiritual, de ninguna superstición, de ningún fetichismo, guiado únicamente por el raciocinio, que es una buena brújula o una iluminación como otra cualquiera. Varona, agnóstico, le dió materia a Baquero para ganar un "Justo de Lara". Y no necesitó de muletas para vivir su filosofía y dejar una estela rutilante por la que todavía se orienta la juventud cubana.

No quedan ya cruzadas que predicar ni Santos Sepulcros que rescatar. Baquero ha llegado demasiado tarde. Estamos en plena república, en plena democracia, en pleno florecimiento de los principios liberales, en su acepción más honda, y hacernos tragar tonterías que ya hasta en las aldeas más oscuras hacen reír, es el colmo del servilismo o la estulticia. No tengo de que retrac- (Continúa en la Pág. 64)

21

tarme ni arrepentirme, de nada. Desplantes como los de Baquero tienen en nuestro país una solución cómoda, pero anacrónica que es el duelo, resto de prácticas feudales, que se da de cachete con los progresos de la Era Atómica, y que, por otra parte, tiene el inconveniente de no decidir nada, puesto que vence casi siempre el que tiene más habilidad y suerte, no el que tiene más razón. Y se vence, pero no se convence. A Baquero, católico militante y penitente, el duelo le está contraindicado. Además, el duelo es cosa de hombres.

**Y aquí termina el sainete:  
perdonad sus muchas faltas.**

*Batavia, 10/48*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA